



San José, 15 de julio de 2021.

DE-UPI-2021-0230

Señor.

Johnny Wong Ma.

Encargado Unidad Base de Datos.

Asesoría en Tecnologías de la Información.

Asunto: Aprobación ficha de procedimiento versión 1 “Administración de Roles y Perfiles de los Sistemas de Información DTI.”

Estimado señor:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 18 de junio de 2021, por parte del analista de Bases de Datos, el señor Lic. Carlos Días Monge perteneciente a la Asesoría en Tecnologías de la Información, mediante el cual remite el procedimiento “**Administración de Roles y Perfiles de los Sistemas de Información DTI**” y los ajustes solicitados, me permito informar que esta Unidad aprueba el procedimiento en referencia y asigna el código **CSV-03-016**, con fecha de vigencia 08 de julio del presente año. Para finalizar con el proceso, se debe firmar el documento en la primera página para que este comience su operación, y remitirlo nuevamente a la Unidad, para el control y custodia.

DE-UPI-2021-0230




Pág. 2/2

Cabe mencionar que la ficha de procedimiento debe ser revisada de manera periódica, con el fin de garantizar que esta se encuentre actualizada según la realidad del área. En caso de requerir ajustes, se debe remitir la ficha de procedimiento a esta unidad, incorporando los cambios y la justificación respectiva, a fin de realizar el análisis y aprobación técnica de acuerdo a la guía para el levantamiento de procedimientos, de manera tal, que sean incorporados dentro del control de cambios.

Cordialmente,

Bach. Dennis Ruiz Hidalgo.
Analista
Unidad de Planificación Institucional
Consejo de Seguridad Vial.

Licda. Jeannette Masís Chacón, MBA.
Jefatura
Unidad de Planificación Institucional
Consejo de Seguridad Vial

-  Licda. Digna Walters Brown - Directora de Asesoría en Tecnologías de la Información
-  Sra. Mileny Molina Loría - Asesoría en Tecnología de la Información
-  Archivo.